

## JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO1 de BANCO POPULAR S.A. contra LUCIA DEL CARMEN CAMARGO RIASCOS y otro. Exp. 11001-41-89-039-2021-01022-00.

Vencido el término de emplazamiento referido en el artículo 108 del C. G. del P., en concordancia con lo previsto en la disposición 10° del Decreto 806 de 2020 y como quiera que la parte demandada aquí emplazada – HEREDEROS DETERMINADOS e INDETERMINADOS DE LUCIA DEL CARMEN CAMARGO RIASCOS - no comparecieron a este Despacho judicial, se procede a designárseles curador ad-litem de la parte demandada, al profesional del derecho relacionado en acta anexa al presente proveído.

Comuníquesele, advirtiéndole que su nombramiento es de forzosa aceptación conforme a lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 48 del C. G. del P.

Notifíquese<sup>2</sup>,

## CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS JUEZ

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 125 hoy 5 de noviembre de 2021. La secretaria,

## MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

Cristhian Camilo Montoya Cardenas Juez Municipal Juzgado Pequeñas Causas Juzgados 39 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 662c13e2ffce11cacb176fd265edcff0b64213550f49800bfe71cde6cc70a219 Documento generado en 03/11/2021 09:48:51 AM

> Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

<sup>2</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-</a>

<sup>039-</sup>de-pequenas-causas-y competencia-multiple-de-bogota.